



## DATOS IMPORTANTES

Las compañías se incorporan según la Ley de Compañías (Guernsey) 2008 y el registro se realiza a través del Registro de Compañías en Guernsey. Una compañía es no celular o celular (células protegidas o células incorporadas) y, con respecto a la responsabilidad de sus miembros, puede ser limitada por acciones o garantía, ilimitada o mixta.

## COMPAÑÍAS NO CELULARES

Una compañía de Guernsey debe tener una oficina registrada y un agente residente en Guernsey, y debe mantener al menos una copia de su libro de actas, registros financieros y registros de directores y miembros en dicha oficina.

Existe un requisito mediante el cual se debe contar con un director y un accionista, como mínimo, pero no es necesario que éstos residan en Guernsey. No existe ningún requisito que estipule que se debe contar con un secretario.

Todas las compañías deben organizar una reunión general anual de sus accionistas todos los años calendario, aunque este requisito puede no aplicarse si así lo decide una mayoría del 90% de sus accionistas.

Debe presentarse una validación anual con el Registro en enero de cada año, en la cual conste la dirección de la oficina registrada, los detalles de los directores y el agente residente, el capital en acciones autorizado y emitido y si la compañía está exenta de auditoría. Esta información está disponible para que sea inspeccionada por los miembros del público. La tarifa de validación anual que debe pagarse depende del tipo de compañía. La mayoría de las compañías de productos financieros pagan £500 al año.

El agente residente debe conservar registros completos del dueño beneficiario, pero esta información no forma parte del registro público de la compañía.

Las compañías de Guernsey deben producir cuentas para cada año financiero, aunque no se radican con ninguna entidad externa. Las compañías pueden obtener la exención del requisito que estipula que sus cuentas se deben auditar si cumplen con ciertos requisitos no onerosos.

## Fijación de impuestos de las compañías

Todas las compañías de Guernsey ahora son residentes para el impuesto sobre la renta con una tasa del 0% (cero por ciento) con la excepción del ingreso por percepción de alquileres de las propiedades de Guernsey, el cual está gravado a la tasa del 20%.



## DATOS IMPORTANTES

### COMPAÑÍAS CELULARES

## Compañías de células protegidas (PCC) y de células incorporadas (ICC)

Guernsey fue la primera jurisdicción extranjera que brindó, a través de sus leyes corporativas, la capacidad para que las compañías crearan células protegidas con el capital de la compañía para segregar los bienes dentro de esa célula de reclamaciones no relacionadas.

Tanto las PCC como las ICC pueden usarse para la mayoría de los propósitos comerciales siempre que los administre una entidad con licencia de Guernsey Financial Services. Son muy populares como vehículos de tenencia de valores y vehículos de inversión segregada.

La estructura de una PCC es una entidad legal simple con "células" distintas y separadas dentro de ella (las cuales no pueden contratar a nombre propio). Esto permite múltiples usos de las células dentro de una compañía y también posibilita que se lancen otras células de manera rentable.

La ICC tiene los mismos beneficios que la PCC, pero también permite que las células operen como compañías de responsabilidad limitada por derecho propio (las cuales contratan a nombre propio). A pesar de que en una ICC operan como compañías separadas, las células comparten los mismos directores, la misma secretaría y la misma oficina registrada. Si es necesario, una célula en una ICC puede escindirse o convertirse en una compañía independiente.

Los acreedores que hayan contratado con una PCC o una ICC respecto a una célula en particular solo podrán reclamar sobre los valores de esa célula y sobre los valores generales fuera de la célula de la compañía, pero no sobre los valores de otras células protegidas en la PCC ni de otras células en la ICC, ya que operan como entidades corporativas distintas.

## Sociedades de responsabilidad limitada

La Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Guernsey) de 1995 permite la creación de sociedades de responsabilidad limitada. Las sociedades constarán de uno o más socios generales, quienes serán mancomunados y solidariamente responsables de todas las deudas de la sociedad, y uno o más socios limitados quienes no serán responsables de las deudas más allá del monto que hayan aportado a la sociedad.

## Compañías limitadas por garantía (LBG)

Las LBG son compañías limitadas privadas en las que la responsabilidad de los miembros se limita al monto que se comprometieron a aportar para los bienes de la compañía en caso de que estos se liquiden mientras forman parte de la compañía o dentro de un período de un año después de la finalización de su membresía.

El monto garantizado puede ser desde £1.00 y se establecerá en el Memorando y Artículos de Incorporación de la compañía.

Las LBG también pueden tener accionistas cuya responsabilidad de la deuda de la compañía se limita al monto no pagado sobre las acciones que ellos mantienen. Un miembro de garantía también puede ser un accionista o no.

Las LBG se utilizan comúnmente para las organizaciones sin fines de lucro o las organizaciones benéficas que requieren un estado corporativo. Sus ganancias no se distribuyen a sus miembros, sino que se retienen para que se utilicen a los fines de la compañía de garantía.

# DIVULGACIÓN DEL DUEÑO BENEFICIARIO

No existe ningún requisito que estipule que el nombre del dueño beneficiario final de las compañías de Guernsey deba divulgarse a la Comisión de Servicios Financieros al momento de la incorporación. En cambio, el proveedor de servicios corporativos debe hacer una Declaración de Cumplimiento, la cual establece que se cumplieron todos los requisitos estipulados por la ley.



### DATOS IMPORTANTES

El nombre, la dirección de residencia frecuente, nacionalidad, fecha de nacimiento y fuente de riqueza de los dueños beneficiarios finales deben divulgarse a Trident Trust Company (Guernsey) Limited como el Agente Residente. La información divulgada no es de conocimiento público y se mantendrá bajo estricta confidencialidad.

Las normas internacionales contra el lavado de dinero requieren que los proveedores de servicios financieros en el extranjero obtengan y mantengan un nivel aceptado de debida diligencia de clientes nuevos y existentes, su actividad y fuente de ingresos. Trident Trust ha desarrollado procedimientos internos para ayudar en este proceso de recopilación de documentos.

### DIVULGACIÓN DE IDENTIDAD

Puede ser necesario que Trident Trust divulgue información sobre la identidad de clientes a los proveedores de servicios, tales como bancos, abogados o gerentes de inversión. Según la legislación contra el lavado de dinero, estas instituciones tienen la obligación de solicitar dicha información antes de poder prestar servicios.

### ESTRUCTURACIÓN

Trident Trust requiere que los clientes obtengan asesoramiento legal e impositivo confiable y efectivo cuando estructuren sus asuntos. Trident Trust puede asistir a los clientes para que obtengan el asesoramiento requerido mediante la presentación de una red de asesores impositivos y legales internacionales de alta reputación.

### CREACIÓN DE COMPAÑÍAS

El nuevo registro de compañías en línea de Guernsey permite que los proveedores de servicios corporativos incorporen compañías dentro de las 24 horas (o menos por un costo adicional). Pueden proporcionarse los Artículos de Incorporación estándar, pero también pueden prepararse Artículos especiales para satisfacer las necesidades específicas de sus clientes. Las compañías no celulares requerirán Artículos especiales.

## SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN

Como proveedor líder internacional de servicios corporativos, fiduciarios y de fondos, Trident Trust tiene como meta aliviar las preocupaciones que conlleva la riqueza. Al enfocarnos en las necesidades y deseos de los clientes, contratar personal profesional experimentado y recurrir a los recursos disponibles en el grupo mayor de Trident Trust, nuestro objetivo es que nos reconozcan por la calidad de nuestro servicio y por la manera receptiva en que proporcionamos dicho servicio. Con el fin de lograr esta meta, mantenemos buenas relaciones con una variedad de bancos, gerentes de inversión, abogados y agentes de propiedad.

Al permanecer atenta a las leyes cambiantes, Trident Trust se esfuerza por mantener a sus clientes al tanto de dichas leyes mientras éstos se ocupan de sus asuntos.

Una variedad de informes de inversión y bienes está disponible para los clientes, incluida la preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables internacionales o del Reino Unido.

# SERVICIOS DE OFICINA REGISTRADA DE GUERNSEY

Las instalaciones de dirección de oficina registrada para las compañías de Guernsey sólo se proporcionan en el lugar donde Trident Trust brinda servicios de administración.

Para obtener más información sobre nuestros servicios y tarifas, comuníquese con una oficina de Trident Trust en cualquier lugar del mundo. Los detalles de contacto de la oficina se incluyen en la siguiente página.

Trident Trust Company (Guernsey) Ltd PO Box 287
4th Floor, West Wing, Trafalgar Court Admiral Park, St Peter Port Guernsey GY1 3RL, Channel Islands Tel. +44-1481-72371
Fax +44-1481-723162
guernsey@tridenttrust.com



#### EUROPE

#### **GUERNSEY**

**Trident Trust Company (Guernsey) Ltd**Tel +44-1481-727571
Fax +44-1481-723162
guernsey@tridenttrust.com

#### ISLE OF MAN

Trident Trust Company (IOM) Ltd Tel +44-1624-646700 Fax +44-1624-620588 iom@tridenttrust.com

#### IERSEY

Trident Trust Company Ltd Tel +44-1534-733401 Fax +44-1534-727195 jersey@tridenttrust.com

#### LUXEMBOURG

Trident Trust Company (Luxembourg) S.A.
Tel +352-95-05-74-74
Fax +352-95-91-11
luxembourg@tridenttrust.com

#### MAITA

Trident Trust Company(Malta) Ltd Tel +356 21 434 525 Fax +356 21 434 595 malta@tridenttrust.com

#### **SWITZERLAND**

Zurich

Trident Corporate Services AG
Tel +41-44-396 1080
Fax +41-44-396 1081
switzerland@tridenttrust.com

Geneva

Integritas Trust S.A.
Tel +41-22-715-2760
Fax +41-22-732-3674
switzerland@integritastrust.com
www.integritastrust.com

#### UNITED KINGDOM

**Trident Trust Company (UK) Ltd**Tel +44-20-7935-1503
Fax +44-20-7935-7242
uk@tridenttrust.com

Trident Company Services (UK) Ltd Tel +44-20-7487-0460 Fax +44-20-7487-0461 corpservices@tridenttrust.com

#### THE AMERICAS/CARIBBEAN

#### BAHAMAS

**Trident Corporate Services** (Bahamas) Ltd
Tel +1-242-322-6154

Tel +1-242-322-6154 Fax +1-242-328-1064 bahamas@tridenttrust.com

**Integritas Trust Company Ltd** 

Tel +1-242-322-2200 Fax +1-242-322-2030 bahamas@integritastrust.com www.integritastrust.com

### BARBADOS

**Trident Corporate Services** (Barbados) Ltd

Tel +1-246-431-0760 Fax +1-246-431-0591 barbados@tridenttrust.com

### BRITISH VIRGIN ISLANDS

Trident Trust Company (BVI) Ltd Tel +1-284-494-2434 Fax +1-284-494-3754 bvi@tridenttrust.com

#### **CAYMAN ISLANDS**

Trident Trust Company (Cayman) Ltd Tel +1-345-949-0880 Fax +1-345-949-0881 cayman@tridenttrust.com

#### NEVIS

Meridian Trust Company Ltd Tel +1-869-469-1333

Fax +1-869-469-0968 nevis@tridenttrust.com

### PANAMA

Trident Trust (Panama) S.A. Tel +507-302-7494 Fax +507-302-7497 panama@tridenttrust.com

#### UNITED STATES

New York

Trident Corporate Services, Inc Tel +1-212-840-8280 Fax +1-212-944-5923 nyc@tridenttrust.com

#### Atlanta

Trident Corporate Services, Inc Tel +1-404-233-5275 Fax +1-404-233-9629 usa@tridenttrust.com Sioux Falls

(South Dakota) Inc Tel +1-605-679-4355 Fax +1-605-679-4357 sd@tridenttrust.com

**Trident Trust Company** 

Miami

Integritas, Inc Tel +1-305-405-9006 Fax +1-305-416-3143 usa@integritastrust.com www.integritastrust.com

## US VIRGIN ISLANDS

Trident Trust Company (VI) Ltd Tel +1-340-774-7322 Fax +1-340-776-0651 usvi@tridenttrust.com

### ASIA/PACIFIC

### **HONG KONG**

Trident Corporate Services (Asia) Ltd and Trident Trust Company (HK) Ltd Tel +852-2805-2000 Fax +852-2850-4090

Fax +852-2850-4090 hongkong@tridenttrust.com

### **NEW ZEALAND**

Trident Trust Company (NZ) Ltd Tel +64-9-300-6067 Fax +64-9-366-1482 nz@tridenttrust.com

Integritas New Zealand Ltd

Tel +64-9-300-6067 Fax +64-9-366-1482 nz@integritastrust.com www.integritastrust.com

# SINGAPORE

Trident Trust Company (Singapore) Pte Ltd Tel +65-6304 3288 Fax +65-6491 1231 singapore@tridenttrust.com

## MIDDLE EAST/AFRICA

# $C\,Y\,P\,R\,U\,S$

Trident Trust Company (Cyprus) Ltd Tel +357-258-20-650 Fax +357-253-61-857 cyprus@tridenttrust.com

Trident Fiduciaries (Middle East) Ltd

Tel +357-253-53-520 Fax +357-258-18-808 fiduciariesme@tridenttrust.com

# DUBAI

Trident Trust Company (UAE) Ltd Tel +971-4-423-9988 Fax +971-4-450-4411 dubai@tridenttrust.com

### MAURITIUS

Trident Trust Company (Mauritius) Ltd Tel +230-210-9770 Fax +230-210-1266 mauritius@tridenttrust.com

# **SEYCHELLES**

Trident Trust Company (Seychelles) Ltd Tel +248-4-422-000 Fax +248-4-422-010 seychelles@tridenttrust.com

providing confidence through performance

WWW.TRIDENTTRUST.COM